

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA
NO. IR-TESH-003-2020
BAJO LA SESIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CAS-TESH-E-III-EXT-2020
RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA".

En la Sala de Juntas de las oficinas que ocupa el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Barrio el Río sin número, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las catorce horas del día nueve de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, para la determinación de la **Junta de Aclaraciones** en el que intervienen el **M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; **Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, no encontrándose presente la o el representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; a fin de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios bajo la modalidad de Invitación Restringida IR-TESH-003-2020 de esta Institución, de acuerdo a lo previsto en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como el numeral 2° "Celebración de la Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria, dado que es un recurso de origen estatal, desahogándose el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto es presidido por el M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti, Servidor Público designado por el Comité, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y del numeral 2 de la Convocatoria "Celebración de la Junta de Aclaraciones", se atenderán las solicitudes de aclaración a la invitación restringida, únicamente a las personas que hayan presentado sus preguntas y el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación restringida de manera presencial, por sí o en representación de un tercero, en el domicilio de la convocante y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

De igual manera se les informa a los asistentes que el presente acto y en cumplimiento al acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se expide el protocolo de actuación de los servidores públicos que

1 de 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, otorgamientos de licencia, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales, publicadas el 23 de septiembre del 2015 en la Gaceta de Gobierno del Estado de México en su Edición Número 60. Tienen el derecho de presentar queja o denuncia ante el órgano de Control Interno por incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo con el que se tuvo contacto.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Orden del día

- I. Lectura del Registro de Asistencia.
- II. Objeto de la Junta.
- III. Aclaraciones de orden Técnico, Administrativo y Legal.
- IV. Asuntos Generales.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al registro de asistencia de los oferentes y de los integrantes del Comité de lo cual se cuenta con el quórum para llevar a cabo las aclaraciones del presente procedimiento.

II. Objeto de la junta.

La Secretaria Ejecutiva del Comité informa a los asistentes, que el objeto de la presente junta, es aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos, establecidos en la convocatoria y bases, así como las posibles dudas que puedan surgir de la propia convocatoria o del requerimiento, por lo que se procede a dar lectura a las aclaraciones del orden Técnico, Administrativo y Legal.

III. Aclaraciones de orden Técnico, Administrativo y Legal:

El Presidente da inicio al acto, señalando que no se recibió vía correo electrónico ninguna solicitud de aclaración a la Convocatoria, sin embargo si enviaron su escrito en el que expresan su interés en participar, por parte del proveedor **Higiénicos Siavi S.A. de C.V., Edith González Cruz y Eveling Hernández Villagrana**, mismos que no hacen presencia en esta junta.

2 de 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

Solicitud de aclaración presentada por el participante.

1) Higiénicos Siavi S.A. de C.V.

DE CARÁCTER TÉCNICO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

DE CARÁCTER LEGAL

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

[Handwritten signatures in blue ink]

Solicitud de aclaración presentada por el participante.

2) Edith González Cruz.

DE CARÁCTER TECNICO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

[Handwritten signature in blue ink]

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

DE CARÁCTER LEGAL

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

Solicitud de aclaración presentada por el participante.

3) Eveling Hernández Villagrana

DE CARÁCTER TÉCNICO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

DE CARÁCTER LEGAL

| REFERENCIAS SEGÚN BASES | PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD (para el usos del Licitante) | RESPUESTAS (para el usos del Convocante) |
|-------------------------|---|--|
| | NO HAY PREGUNTAS | |

Una vez dadas las respuestas a los participantes, y de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, con domicilio en Barrio el Río S/N Col. Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan Estado de México C.P. 52773, en donde se fijará un ejemplar en copia simple del acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

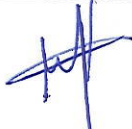
Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **13 de marzo del 2020**, en la Sala de Juntas que ocupa el Edificio de Gobierno del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, a las **catorce horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las catorce horas con quince minutos del día 09 de marzo del año 2020.

Por Los Licitantes:

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------------------|----------------|
| Higiénicos Siavi S.A. de C.V. | No se presenta | No se presenta |
| Lic. Edith González Cruz | No se presenta | No se presenta |
| Eveling Hernández Villagrana | No se presenta | No se presenta |

Por el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------------|--|---|
| M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti | Director de Planeación y Administración. Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios |  |

5 de 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-III-EXT-2020

| | | |
|---|--|---|
| L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila | Subdirector de Administración y Finanzas. Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios |  |
| Lic. Hernando Cortés Galicia | Subdirector de Planeación y Evaluación Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios |  |
| Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández | Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios |  |
| Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales | Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios. |  |

Esta acta consta de seis fojas, firmadas por los asistentes, para los efectos legales y de conformidad de los participantes, mismas que forman parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la invitación restringida, IR-TESH-003-2020 relativo a la adquisición de material y enseres de limpieza para las distintas áreas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día nueve de marzo del 2020.

----- Fin de texto -----

